



Ayuntamiento Municipal De Los Hidalgos

Concejo municipal de Regidores

NC: 430-01607-1

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA NO 01/ 2025

En el Ayuntamiento Municipal del Mamey Los Hidalgos, Provincia Puerto Plata, a los (24) días del mes de Enero del 2025, siendo las 09:00AM, se reunieron en el Salón de Sesiones los miembros del Concejo Municipal de Regidores Lcdo. José m. de León Crespo, presidente de la sala capitular y regidor por el PRM, Sra.: Yoanny E. Curiel Hernández, vicepresidenta y regidora por el PRM, Sr. Héctor minaya Núñez, regidor por el PRM, Sr. Julio C. Acosta Núñez, regidor por el PLD, Lcda. Ederlin L. Martínez Francisco, regidora por la FP, Lic. Héctor Radames Francisco, Alcalde Municipal, Lcda. Marielys I. Estrella Jiménez, secretaria municipal.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A DAR LECTURA A LA CONVOCATORIA No.01/2025.

PUNTOS A TRATAR

01-Cierre del año fiscal 2024.

PUNTOS APROBADOS

El señor financiero Rolfi Bonilla explica detalladamente todo lo relacionado al cierre del año fiscal 2024.

El cierre del presupuesto del año 2024, tiene un monto total de RD\$ 1,022,320.28 , lo cual se va incluir al presupuesto 2025 en las diferentes cuentas como son:

01-Personal, balance total RD\$5,463.50, para aumentar al clasificador sueldos fijos 01-003-1.1.1.1-01 con un monto de RD\$5,463.50.

02-Servicios, balance total RD\$373,503.97 para aumentar a los clasificadores ayudas y donaciones 14-001-2.4.1.2-01 con un monto de RD\$351,903.97.

Servicios telefónico a larga distancia 01-003-2.212.01 con un monto de RD\$20,000.00.

Equipos de comunicación, telecomunicación y señalamientos 01-003-2.655.01 con un monto de RD\$1,600.00.

Inversión, balance total RD\$440,127.01, para los clasificadores.

Alquiler de equipos de transporte 12-03-2.254.01 con un monto de RD\$ 40,000.00.

Calle/ Independencia # 1, Los Hidalgos (El Mamey), Puerto Plata, República Dominicana

Tel: 809-589-6155 E-mail: ayuntamientoloshidalgos@gmail.com

Web: <http://ayuntamientoloshidalgos.gob.do>



Ayuntamiento Municipal De Los Hidalgos **Concejo municipal de Regidores**

NC: 430-01607-1

Reparación de viviendas a personas de escasos recursos 11-20-51-2.2.7.1-01, con un monto de RD\$150,000.00.

Gasoil 01-0003-2-371-02, con un monto de RD\$100,000.00.

Muebles, equipos de oficina y estanterías 01-003-2-611-01| con un monto de RD\$ 30,000.00.

Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación 12-003-2.272.06 con un monto de RD\$70,127.01.

Mantenimiento, reparación y servicio de pinturas y sus derivados 11-001-2.271.01 con un monto de RD\$50,000.00.

03-Educacion. Balance total RD\$ 109,828.84, para aumentar a los clasificadores.

Productos medicinales para uso Humano 14-003-2.3.4.1-01 con un monto de RD\$70,000.00.

Ayudas y donaciones 14-001 2.412.02 con un monto de RD\$39,838.84.

RECEPTORA. Balance total RD\$ 93,396.96 estos fondos son el restante de la regalía pascual, los cuales serán distribuidos a los siguientes cuentas:

01-EDUCACION RD\$4,669.00.

02-SERVICIOS RD\$ 60,708.96.

03-PERSONAL RD\$28,019.00

NOTA estos fondos quedan disponibles en cada una de las cuentas, los cuales solo pueden usar para el pago de las facturas pendientes correspondientes a Diciembre del 2024.

La señora regidora por el partido de la FP Ederlin L. Martínez no asistió a la sesión por asuntos personales.

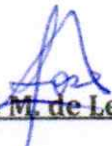
El señor regidor por el partido PLD Julio Cesar Núñez no asistió a la sesión.

Los señores regidores que aprobaron el cierre del año fiscal 2024, fueron LCDO: José miguel de león crespo por el partido PRM, la señora regidora Jhoanny E. Curiel por el partido PRM, el señor regidor Héctor Minaya Núñez por el partido PRM.



Ayuntamiento Municipal De Los Hidalgos
Concejo municipal de Regidores
NC: 430-01607-1

NO HABIENDOS MAS PUNTOS A TRATAR Y CUMPLIDA LA MAYORIA
REGLAMENTARIA EL PRESIDENTE DE LA SALA ORDENO EL CIERRE DE LA
SESION EXTRAORDINARIA No 01/2025.


Lcdo: José M. de León Crespo.

Presidente


Sra: Joanny E. Curiel H.

Vicepresidenta


Héctor Minaya Núñez

Regidor por el PRM

Julio Cesar Núñez

Regidor por el PLD

Lcda: Ederlin L. Martínez F.

Regidora por la FP


Lcda: Marielys I. Estrella Jiménez

Secretaria Municipal





CONCEJO DE REGIDORES

El Mamey Los Hidalgos.
31/01/2025

A la : Contraloría General de la Rep. Dom.
Santo Domingo, D.N.

Del : Ayuntamiento Municipal de Los Hidalgos.

Asunto : Remisión de actas de sesiones y Resoluciones.

Anexo : Actas de Sesiones correspondiente al
Cuarto Trimestre del año 2024.

Muy cortésmente nos permitimos a remitirle, adjunto el presente oficio las actas de sesiones y resoluciones de este ayuntamiento, para su conocimiento y fines de lugar.

Atentamente:


Licd. Jose Miguel de León Crespo
Pte. Del Consejo Regidores


Licd. Héctor Radames Francisco
Alcalde Municipal



Ayuntamiento Municipal de Los Hidalgos

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 2024 Fecha: 11 de Octubre del 2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde del Ayuntamiento Municipal de Los Hidalgos en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0001: Normas y Seguimientos

Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.1.01 Sueldos fijos	20	1955	100	6,833.34
2.1.5.1.01 Contribuciones al seguro de salud	20	1955	100	6,250.00

TOTAL Normas y Seguimientos

13,083.34

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.3.1.01 Dietas en el país	30	9995	102	11,700.00
2.1.3.2.01 Gastos de representación en el país	20	1955	100	3,000.00
2.2.3.1.01 Viáticos dentro del país	30	9998	102	16,000.00
TOTAL Administración Municipal				30,700.00

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.5.01 Prestaciones económicas	20	1955	100	21,550.00
TOTAL Servicios Administrativos y Financieros				21,550.00
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				65,333.34

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.2.06 Jornales	20	1955	100	154,800.00
2.1.1.5.01 Prestaciones económicas	20	1955	100	10,000.00
2.2.7.2.01 Mantenimiento y reparación de mobiliario y equipos de oficina	20	1955	100	20,000.00
2.2.7.2.06 Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	20	1955	100	35,000.00
2.2.7.2.06 Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	30	9995	102	36,000.00
2.2.8.6.03 Actuaciones deportivas	20	1955	100	13,000.00
2.3.9.4.01 Útiles destinados a actividades deportivas, culturales y recreativas	30	9998	102	20,000.00
2.3.9.8.01 Repuestos	30	9998	102	30,000.00
TOTAL Administración Municipal				318,800.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				318,800.00

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0002: Educación y Formación Integral

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.5.1.01 Contribuciones al seguro de salud	20	1955	100	3,480.00
2.1.5.2.01 Contribuciones al seguro de pensiones	20	1955	100	420.00

TOTAL Educación y Formación Integral 3,900.00

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0003: Prestaciones de Salud y Asistencia Primaria

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.3.01 Servicios sanitarios médicos y veterinarios	20	1955	100	36,000.00

TOTAL Prestaciones de Salud y Asistencia Primaria 36,000.00

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0004: Fortalecimiento de la Equidad de Género

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.4.01 Sueldo Anual No. 13	20	1955	100	2,600.00
2.2.8.3.01 Servicios sanitarios médicos y veterinarios	20	1955	100	50,000.00

TOTAL Fortalecimiento de la Equidad de Género 52,600.00

Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud 92,500.00

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.3.3.6.01 Especies timbrados y valoradas	20	1955	100	1,296.87
2.3.5.3.01 Llantas y neumáticos	20	1955	100	34,593.00
2.3.7.1.01 Gasolina	20	1955	100	12,000.00

TOTAL Administración Municipal 47,889.87

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Actividad 0001: Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.7.1.07 Mantenimiento, reparación y Servicios de pintura y sus derivados	20	1955	100	9,000.00

TOTAL Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras 9,000.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.7.2.06 Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	20	1955	100	18,700.00
2.3.7.2.05 Insecticidas, fumigantes y otros	20	1955	100	30,000.00
2.3.9.8.01 Repuestos	20	1955	100	24,000.00

TOTAL Manejo de Residuos Sólidos				72,700.00
Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto				129,589.87
Destino de Fondo: Para gastos en inversión (corto plazo)				
<u>Programa 96: Deuda Pública Y Otras Operaciones Financieras</u>				
<u>Actividad 0001: Amortizaciones de Préstamos y Cuentas por Pagar Proveedores</u>				
<u>Concepto del Gasto</u>		<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>
4.2.1.1.01 Disminución de cuentas por pagar internas de corto plazo	20	1955	100	128,600.00
TOTAL Amortizaciones de Préstamos y Cuentas por Pagar Proveedores				128,600.00
Total Destino de Fondo Para gastos en inversión (corto plazo)				128,600.00
TOTAL REBAJA DEL PRESUPUESTO				734,823.21

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0001: Normas y Seguimientos

<u>Concepto del Gasto</u>		<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.4.01 Sueldo Anual No. 13	20	1955	100		4,333.34
2.1.3.1.01 Dietas en el país	30	9998	102		16,000.00
2.1.3.2.01 Gastos de representación en el país	20	1955	100		8,750.00
TOTAL Normas y Seguimientos					29,083.34

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>		<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.5.2.01 Contribuciones al seguro de pensiones	30	9995	102		11,700.00
2.2.8.7.06 Otros servicios técnicos profesionales	20	1955	100		3,000.00
TOTAL Administración Municipal					14,700.00

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros

<u>Concepto del Gasto</u>		<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.1.01 Sueldos fijos	20	1955	100		21,550.00
TOTAL Servicios Administrativos y Financieros					21,550.00
Total Destino de Fondo Gastos de Personal					65,333.34

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.2.08 Personal de carácter temporal	20	1955	100	154,800.00
2.2.8.6.02 Festividades	20	1955	100	78,000.00
2.2.8.6.02 Festividades	30	9995	102	36,000.00
2.2.8.6.02 Festividades	30	9998	102	50,000.00
TOTAL Administración Municipal				318,800.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				318,800.00

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0002: Educación y Formación Integral

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.4.01 Sueldo Anual No. 13	20	1955	100	6,500.00
TOTAL Educación y Formación Integral				6,500.00

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0003: Prestaciones de Salud y Asistencia Primaria

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.3.4.1.01 Productos medicinales para uso humano	20	1955	100	86,000.00
TOTAL Prestaciones de Salud y Asistencia Primaria				86,000.00
Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud				92,500.00

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.6.9.01 Otros seguros	20	1955	100	1,354.87
2.3.9.6.01 Productos eléctricos y afines	20	1955	100	46,535.00
TOTAL Administración Municipal				47,889.87

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Actividad 0001: Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.7.1.01 Mantenimiento y reparaciones menores en edificaciones	20	1955	100	9,000.00

TOTAL Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras 9,000.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.5.4.01 Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	20	1955	100	6,000.00
2.2.7.1.03 Limpieza y desmalezamiento de tierras y terrenos	20	1955	100	17,000.00
2.3.5.3.01 Llantas y neumáticos	20	1955	100	7,000.00
2.3.7.1.02 Gasoil	20	1955	100	28,700.00
2.3.7.1.05 Aceites y Grasas	20	1955	100	14,000.00

TOTAL Manejo de Residuos Sólidos 72,700.00

Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto 129,589.87

Destino de Fondo: Para gastos en inversión (corto plazo)

Programa 96: Deuda Pública Y Otras Operaciones Financieras

Actividad 0001: Amortizaciones de Préstamos y Cuentas por Pagar Proveedores

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
4.2.1.3.01 Disminución de préstamos internos de corto plazo	20	1955	100	128,600.00

TOTAL Amortizaciones de Préstamos y Cuentas por Pagar Proveedores 128,600.00

Total Destino de Fondo Para gastos en inversión (corto plazo) 128,600.00

TOTAL AUMENTO DEL PRESUPUESTO 734,823.21

FIRMADO:


Tesorera



Alcalde



Contralor


Ayuntamiento Municipal de Los Hidalgos

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(De diferentes programas y destino de fondos)

Resolución No.: 2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal B del artículo 340 establece que “Las transferencias de crédito entre programas diferentes, deberán ser aprobadas por el concejo municipal, previa revisión del contralor/a municipal”.

CONSIDERANDO: Que la Ley 166-03, de transferencias fondos del gobierno central a los Ayuntamientos, en los párrafos I y II del artículo 10 establece que “En los casos atendibles de excepción y considerados como fortuitos o de fuerza mayor por la presente ley, se podrán realizar transferencias entre los fondos, las que solo operarán con el voto favorable de las dos terceras partes de la matrícula de los miembros del concejo municipal”. Así mismo, las transferencias de créditos presupuestarios generadas por esta operación deberán ser aprobadas por el concejo municipal.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Ayuntamiento Municipal de Los Hidalgos en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Transferir como el efecto transfiere los créditos presupuestarios de una programática y objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0002: Control y Fiscalización de la Gestión Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.5.1.01 Contribuciones al seguro de salud	20	1955	100	12,500.00
2.1.5.2.01 Contribuciones al seguro de pensiones	20	1955	100	4,627.64
TOTAL Control y Fiscalización de la Gestión Municipal				17,127.64

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.3.1.01 Dietas en el país	30	9995	102	41,200.00
2.1.3.2.01 Gastos de representación en el país	20	1955	100	12,750.00
TOTAL Administración Municipal				53,950.00
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				71,077.64

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.2.06 Jornales	20	1955	100	56,000.00
2.1.1.5.01 Prestaciones económicas	20	1955	100	10,000.00
2.2.3.2.01 Viáticos fuera del país	30	9996	102	50,000.00
2.2.7.2.06 Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	30	9995	102	47,300.00
2.2.8.4.01 Servicios funerarios y gastos conexos	30	9998	102	50,000.00
2.3.5.3.01 Lantas y neumáticos	20	1955	100	7,100.00
TOTAL Administración Municipal				220,400.00

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
----------------------------------	------------------	------------------	------------------	--

2.2.2.2.01	Impresión, encuadernación y rotulación	20	1955	100	10,000.00
2.3.2.3.01	Prendas y accesorios de vestir	20	1955	100	20,000.00
TOTAL Servicios Administrativos y Financieros					30,000.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
2.3.7.1.06	Lubricantes	20	1955	100	11,806.00
TOTAL Manejo de Residuos Sólidos					11,806.00

Programa 99: Adm. de Activos y Transferencias Públicas

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	20	1955	100	27,000.00
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	30	9996	102	58,000.00
TOTAL					85,000.00

Total Destino de Fondo Servicios Municipales 347,206.00

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0004: Fortalecimiento de la Equidad de Género

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
2.1.1.2.06	Jornales	20	1955	100	27,000.00
2.2.8.3.01	Servicios sanitarios médicos y veterinarios	20	1955	100	15,386.00
TOTAL Fortalecimiento de la Equidad de Género					42,386.00

Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud 42,386.00

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0001: Normas y Seguimientos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
2.3.7.1.01	Gasolina	20	1955	100	21,000.00
2.3.7.1.05	Aceites y Grasas	20	1955	100	10,000.00
2.3.7.1.06	Lubricantes	20	1955	100	5,000.00
TOTAL Normas y Seguimientos					36,000.00

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
---------------------------	-----------	-----------	-----------	--

2.2.8.7.02	Servicios jurídicos	20	1955	100	23,700.00
2.2.8.7.05	Servicios de informática y sistemas computarizados	20	1955	100	10,000.00
2.3.3.6.01	Especies timbrados y valoradas	20	1955	100	2,500.00
2.3.7.1.01	Gasolina	20	1955	100	20,000.00
2.3.9.8.01	Repuestos	30	9998	102	73,000.00
TOTAL Administración Municipal					129,200.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
2.2.7.2.06	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	20	1955	100	47,000.00
2.3.7.1.06	Lubricantes	20	1955	100	49,000.00
TOTAL Manejo de Residuos Sólidos					96,000.00

Programa 96: Deuda Pública Y Otras Operaciones Financieras

Actividad 0002: Pago de intereses

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
2.9.1.1.01	Intereses de la deuda pública interna de corto plazo	20	1955	100	41,500.00
TOTAL Pago de intereses					41,500.00

Programa 98: Adm. de Contribuciones Especiales (Transf. Priv.)

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
2.5.1.2.01	Transferencias de capital a asociaciones Privadas sin Fines de Lucro	30	9998	102	15,500.00
TOTAL					15,500.00

Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto **318,200.00**

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 01: Construcción de Vías de Comunicación y Anexos

Actividad 0053: CONSTRUCCION DE 36 RAMPAS INTER SECCIONALES PARA PERSONAS MINUSVALIDA COLOCADAS EN LAS ESQUINAS DEL CASCO URBANO DEL MAMEY

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
2.7.2.4.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	80,000.00

TOTAL CONSTRUCCION DE 36 RAMPAS INTER SECCIONALES PARA PERSONAS MINUSVALIDA COLOCADAS EN LAS ESQUINAS DEL CASCO URBANO DEL MAMEY 80,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 25: Reparación de Infraestructuras Hidráulicas

Actividad 0051: REPARACION DE 200MTRS DE CANALETA GRANDE, LA PIRAGUA

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.1.01 Obras hidráulicas y sanitarias	20	1955	100	55,000.00
TOTAL REPARACION DE 200MTRS DE CANALETA GRANDE, LA PIRAGUA				55,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 25: Reparación de Infraestructuras Hidráulicas

Actividad 0052: REPARACION DE 200 MTRS DE CANALETAB DE CAÑADA DE LOS BELTRANES EN EL BARRIO LA GUAYABA EN ROMERICO

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.1.01 Obras hidráulicas y sanitarias	20	1955	100	100,000.00
TOTAL REPARACION DE 200 MTRS DE CANALETAB DE CAÑADA DE LOS BELTRANES EN EL BARRIO LA GUAYABA EN ROMERICO				100,000.00

Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura 235,000.00

Destino de Fondo: Gastos de Pre inversión asociados al desarrollo económico local

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 14: Reparación Edificaciones Municipales

Actividad 0051: APORTE PARA LA REPARACION DEL LOCAL DE LA JUNTA DE VECINO LUZ MARIA LOZANO, LOS TRES PASOS

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.1.2.01 Obras para edificación no residencial	20	1955	100	70,000.00
TOTAL APORTE PARA LA REPARACION DEL LOCAL DE LA JUNTA DE VECINO LUZ MARIA LOZANO, LOS TRES PASOS				70,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 14: Reparación Edificaciones Municipales

Actividad 0052: REPARACION DEL BAÑO DEL CLUB DE MARMOLEJOS E IGLESIA, MARMOLEJOS

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.1.2.01 Obras para edificación no residencial	20	1955	100	35,000.00
TOTAL REPARACION DEL BAÑO DEL CLUB DE MARMOLEJOS E IGLESIA, MARMOLEJOS				35,000.00

Programa 99: Adm. de Activos y Transferencias Públicas

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.8.5.2.01 Aportes de capital al sector publico no financiero	20	1955	100	250,000.00
TOTAL				250,000.00

Total Destino de Fondo Gastos de Pre inversión asociados al desarrollo económico local 355,000.00

Destino de Fondo: Para gastos en inversión (corto plazo)

Programa 96: Deuda Pública Y Otras Operaciones Financieras

Actividad 0001: Amortizaciones de Préstamos y Cuentas por Pagar Proveedores

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
4.2.1.1.01 Disminución de cuentas por pagar internas de corto plazo	20	1955	100	73,800.00
TOTAL Amortizaciones de Préstamos y Cuentas por Pagar Proveedores				73,800.00
Total Destino de Fondo Para gastos en inversión (corto plazo)				73,800.00
TOTAL REBAJA DEL PRESUPUESTO				1,442,669.64

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0001: Normas y Seguimientos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.3.2.01 Gastos de representación en el país	20	1955	100	8,750.00
TOTAL Normas y Seguimientos				8,750.00

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.5.1.01 Contribuciones al seguro de salud	20	1955	100	12,500.00
TOTAL Administración Municipal				12,500.00

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.1.01 Sueldos fijos	30	9995	102	17,000.00
2.1.5.1.01 Contribuciones al seguro de salud	30	9995	102	12,500.00
2.1.5.2.01 Contribuciones al seguro de pensiones	30	9995	102	11,700.00
2.1.5.3.01 Contribuciones al seguro de riesgo laboral	20	1955	100	4,627.64

2.2.8.7.06	Otros servicios técnicos profesionales	20	1955	100	4,000.00
TOTAL Servicios Administrativos y Financieros					49,827.64
Total Destino de Fondo Gastos de Personal					71,077.64
Destino de Fondo: Servicios Municipales					
<u>Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal</u>					
<u>Actividad 0003: Administración Municipal</u>					
<u>Concepto del Gasto</u>		<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.6.02	Festividades	20	1955	100	57,000.00
TOTAL Administración Municipal					57,000.00
<u>Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal</u>					
<u>Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros</u>					
<u>Concepto del Gasto</u>		<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.2.01	Comisiones y gastos bancarios	30	9995	102	47,300.00
TOTAL Servicios Administrativos y Financieros					47,300.00
<u>Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos</u>					
<u>Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos</u>					
<u>Concepto del Gasto</u>		<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.3.7.1.02	Gasoil	20	1955	100	10,000.00
TOTAL Manejo de Residuos Sólidos					10,000.00
<u>Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos</u>					
<u>Actividad 0004: Supervisión y Administración de Cementerios</u>					
<u>Concepto del Gasto</u>		<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.2.06	Jornales	20	1955	100	11,806.00
TOTAL Supervisión y Administración de Cementerios					11,806.00
<u>Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales</u>					
<u>Actividad 0001: Asistencia Social</u>					
<u>Concepto del Gasto</u>		<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.4.1.2.01	Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	20	1955	100	63,100.00
2.4.1.2.01	Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	30	9996	102	58,000.00
2.4.1.2.02	Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	30	9996	102	50,000.00
2.4.1.2.02	Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	30	9998	102	50,000.00
TOTAL Asistencia Social					221,100.00

Total Destino de Fondo Servicios Municipales 347,206.00

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0001: Asistencia Social

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.4.1.2.01 Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	20	1955	100	9,000.00
TOTAL Asistencia Social				9,000.00

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0002: Educación y Formación Integral

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.2.06 Jornales	20	1955	100	27,000.00
TOTAL Educación y Formación Integral				27,000.00

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0003: Prestaciones de Salud y Asistencia Primaria

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.2.06 Jornales	20	1955	100	2,386.00
2.3.4.1.01 Productos medicinales para uso humano	20	1955	100	4,000.00
TOTAL Prestaciones de Salud y Asistencia Primaria				6,386.00

Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud 42,386.00

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.1.08 Sueldos fijos a docentes	20	1955	100	161,000.00
2.1.1.2.08 Personal de carácter temporal	20	1955	100	161,000.00
TOTAL Administración Municipal				322,000.00

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.2.01 Comisiones y gastos bancarios	20	1955	100	2,500.00
TOTAL Servicios Administrativos y Financieros				2,500.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Actividad 0001: Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.7.1.01 Mantenimiento y reparaciones menores en edificaciones	20	1955	100	45,000.00
TOTAL Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras				45,000.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.5.4.01 Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	20	1955	100	43,000.00
2.2.7.1.03 Limpieza y desmalezamiento de tierras y terrenos	20	1955	100	41,500.00
2.3.5.3.01 Llantas y neumáticos	20	1955	100	18,000.00
2.3.5.3.01 Llantas y neumáticos	30	9998	102	15,500.00
2.3.7.1.02 Gasoil	20	1955	100	173,700.00
2.3.7.1.02 Gasoil	30	9998	102	73,000.00
2.6.5.7.01 Máquinas-herramientas	20	1955	100	12,800.00
TOTAL Manejo de Residuos Sólidos				377,500.00

Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto 747,000.00

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 01: Construcción de Vías de Comunicación y Anexos

Actividad 0055: PREPARAR CALLES PARA LA COLOCACIÓN DE ASFALTO Y COMPRAR DEL MISMO PARA ASER USADO EN LOS DIFERENTES SECTORES

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	135,000.00
TOTAL PREPARAR CALLES PARA LA COLOCACIÓN DE ASFALTO Y COMPRAR DEL MISMO PARA ASER USADO EN LOS DIFERENTES SECTORES				135,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 01: Construcción de Vías de Comunicación y Anexos

Actividad 0056: RECONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN EL SECTOR ALTO LOS ACOSTA, MUNICIPIO LOS HIDALGOS

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	100,000.00
TOTAL RECONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN EL SECTOR ALTO LOS ACOSTA, MUNICIPIO LOS HIDALGOS				100,000.00

Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura 235,000.00

TOTAL AUMENTO DEL PRESUPUESTO

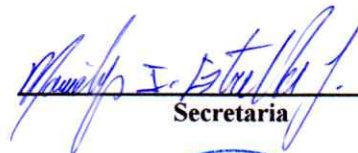
1,442,669.64

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Ayuntamiento Municipal de Los Hidalgos a los 11 días del mes de Octubre del año 2024.

FIRMADO:



Presidente Concejo



Secretaria



Alcalde Municipal

Ayuntamiento Municipal de Los Hidalgos

REESTIMACION DE INGRESOS

Resolución No.: 2024

CONSIDERANDO: Que al terminar el Cuarto trimestre correspondiente al año 2024 los ingresos percibidos superan lo estimado para ese período.

CONSIDERANDO: Que las experiencias de cobro obtenidas en el período indicado permiten hacer las proyecciones de aumentos correspondientes hasta el final del año.

CONSIDERANDO: Que el artículo 58 de la Ley 366-22 de Presupuesto General del Estado para el año 2024 establece que "se suspende, durante el ejercicio fiscal 2024, la composición establecida en el artículo 21 de la Ley del Distrito Nacional y los Municipios No.176-07, del 17 de julio de 2007, para que los gobiernos locales formulen sus presupuestos atendiendo a criterios de eficiencia, priorización y racionalidad del gasto público, cubriendo las necesidades propias de su territorio.

CONSIDERANDO: Que el párrafo I del artículo 58 de la Ley de Presupuesto General del Estado para el año 2024 establece que "Los ingresos propios recaudados por cada gobierno local podrán ser utilizados enfocados específicamente en el otorgamiento de servicios de calidad a la ciudadanía, atendiendo a criterios de eficiencia y racionalidad del gasto, de acuerdo con las necesidades de su territorio".

CONSIDERANDO: Que la ley del Distrito Nacional y los Municipio (ley 176-07) y la ley Orgánica de Presupuesto del Sector Público (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios, la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público y la ley 366-22 de Presupuesto General del Estado para el año 2024

El Ayuntamiento Municipal de Los Hidalgos en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Reestimar, como al efecto reestima las fuentes de ingresos que se indican a continuación:

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
1.1.4.3.44 Licencia para instalación telecomunicaciones	30	9996	102	RDS	160,000.00
Total				RDS	160,000.00

SEGUNDO: Distribuir los montos indicados entre los programas, actividades y objetos de gastos en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.2.01 Comisiones y gastos bancarios	30	9996	102	2,000.00
2.2.8.7.06 Otros servicios técnicos profesionales	30	9996	102	38,000.00
Total Servicios Administrativos y Financieros				40,000.00
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				40,000.00

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0001: Asistencia Social

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.4.1.2.01 Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	30	9996	102	49,600.00
Total Asistencia Social				49,600.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				49,600.00

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0001: Asistencia Social

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.4.1.2.01 Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	30	9996	102	6,400.00
Total Asistencia Social				6,400.00
Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud				6,400.00

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.3.7.1.02 Gasoil	30	9996	102	64,000.00
Total Manejo de Residuos Sólidos				64,000.00
Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto				64,000.00
Total General de Gastos				160,000.00

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Ayuntamiento Municipal de Los Hidalgos a los 11 días del mes de Noviembre del año 2024.

FIRMADO:



Presidente Concejo



Secretaria



Alcalde Municipal

